



**GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**  
LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO  
RUC: 0760031650001



**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA  
PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DEL GAD**

**BASE LEGAL**

**En el marco de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**

**Artículo 95** de la Constitución de la República del Ecuador prevé que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad

El numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"

**Artículo 204** de la Constitución de la República del Ecuador determina que "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (...)"

**Art. 88.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

**Art. 89.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

**Art. 90.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las



## GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

**Art. 91.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana , Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

**Art. 92.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Del nivel político.- Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: 1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3. Presupuesto general y presupuesto participativo; 4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o, 5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

**Art. 94.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Mecanismos.- Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social.

**Art. 95.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

**Art. 5,** numeral 2. de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

**Art. 11.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.

**Art. 12.-** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Monitoreo a la rendición de cuentas. - El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía; analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones. Los informes de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, serán remitidos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el plazo de treinta días posteriores a la fecha de presentación del informe, a fin de que se verifique el cumplimiento de la obligación y también se difunda a través de los mecanismos de los que dispone el Consejo.

### **ACTA N° 04-2022**

#### **EVALUACION DEL INFORME DE GESTION DEL GAD PARROQUIAL LA AVANZADA REALIZADA POR EL EQUIPO PARITARIO**

#### **RENDICION DE CUENTAS DE AÑO 2021**

En la parroquia La Avanzada del cantón Santa Rosa, a los 4 días del mes de abril del 2022, siendo las 17H00, se reúne los miembros del Equipo técnico del GAD y el Equipo técnico del SPCCS parroquial, espacio que interviene el técnico delegado del SPCC, de la Parroquia Rural de La Avanzada, quien da la bienvenida a personas asistentes y expone los temas a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión a cargo del Sr. Lic. Pablo Quezada Toledo, Presidente del Concejo de Planificación del GAD Parroquial Rural de La Avanzada.
- 2.- Revisión y evaluación del informe de gestión del GAD Parroquial ejecutado, en base a la información facilitada por el GAD.
- 3.- Clausura.

**PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN.** - Toma la palabra el Sr. Lic. Pablo Quezada Toledo, Presidente del Concejo de Planificación del GAD Parroquial Rural de La Avanzada, con un atento saludo de bienvenida agradece la presencia del equipo técnico paritario quienes asistieron a la convocatoria realizada por el GAD, con lo que deja instalada la reunión.



## GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



### SEGUNDO: REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL EJECUTADO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN BASE A LA INFORMACIÓN FACILITADA POR EL GAD.-

Toma la palabra la Sra. Mónica Ayala, parte del equipo del SPCCS Parroquial Rural, socializa el Informe del GAD e indica que en la reunión del 17 de febrero del 2022, se dio inicio del proceso de rendición de cuentas de año 2021, el GAD Parroquial facilitó el PDOT, POA, Presupuesto institucional y Participativo, Plan de Trabajo del Presidente del GAD presentado CNE; en base a la documentación, el SPCCS Parroquial conoce los proyectos de inversión y gestiones realizadas por el GAD en el año 2021, financiados con recursos del GAD y los de gestión con los GAD provincial y Cantonal; los mismo que de acuerdo a la revisión y ajuste quedan de la siguiente manera:

### INFORME DE GESTION 2021 GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

#### AUTORIDADES

AUTORIDAD	NOMBRE	COMISIÓN QUE PRESIDE
PRESIDENTE	Pablo Iván Quezada Toledo	Político Principal
VICEPRESIDENTE	Sr. Williams Raúl Zosoranga Tenesaca	Biofísico y Deportes
VOCAL PRINCIPAL	Jinna del Carmen Quezada Gómez	Energía y conectividad y Económico Productivo
VOCAL PRINCIPAL	Mónica Maritza Ayala Jara	Socio cultural
VOCAL PRINCIPAL	Jorge Humberto Solórzano Rodríguez	Asentamiento Humano y Movilidad

#### DELIBERACION PÚBLICA DEL 2020

Responsable: GAD Parroquial Rural de La Avanzada

Realizado el 11 de Junio del 2021

Plan de Trabajo de Acuerdos y Compromisos del 2020

ACUERDOS Y COMPROMISO	PLAZO DE EJECUCION	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
Gestión ante el GAD Municipal y Provincial para continuar con el mejoramiento vial de la Parroquia.	Año 2021	100%
Continuar en el año 2021 con minga comunitaria; así como, el mejoramiento de las infraestructuras y áreas verdes.	Año 2021	100%
Cooperación Interinstitucional con el GAD Municipal para la atención a adulto mayor en la Parroquia	Año 2021	100%



# GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Cooperación Interinstitucional con el GAD Municipal para la implementación de la Escuela de Fútbol de la Parroquia	Año 2021	100%
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	------

## Proyectos

PROYECTOS 2021	PRESUPUESTO
Centro de Desarrollo Infantil Los Amiguitos	\$ 48.647,86
Escuela Deportiva, arte y Cultura Parroquial	\$ 9.411,64
Proyecto Adulto Mayor	\$ 1.451,27
Proyecto Emblemático Infocentro	\$ 470,37
Mantenimiento de la Sede Social del Sitio El Vado	\$ 7.170,83
Mantenimiento de la sede social de la ciudadela El Cisne y arreglo del escenario del GAD Parroquial de La Avanzada.	\$ 7.120,09
Fortalecimiento Institucional	\$ 2.240,00

## Mantenimiento de la Sede Social del Sitio El Vado (inversión \$ 7.170,83)

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LA AVANZADA**



OBRA: **MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DEL SITIO EL VADO DE LA PARROQUIA LA AVANZADA CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO**

FECHA: **NOVIEMBRE DEL 2021**  
 UBICACIÓN: **PARROQUIA LA AVANZADA - CANTÓN SANTA ROSA**  
 PLAZO: **30 días**

**PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS		VALORES EJECUTADOS		TOTAL A LA FECHA	TOTAL A LA FECHA	% AVANCE
						ESTA PLANILLA	TOTAL ANTERIOR	ESTA PLANILLA	TOTAL ANTERIOR			
1	REPARTIDO DE REJAS METÁLICAS	M2	67,07	16,45	1.104,53	67,07		67,07	1.104,53		1.104,53	100,00%
2	IMPUESTO DE PUNTES DE ALUMINACIÓN EXTERNE	Pts	15,00	3,10	46,50	15,00		15,00	46,50		46,50	100,00%
3	PUNTO DE ALUMINACIÓN 180 Y 90 GRADOS REINTEGRANDO ALICATORIA	Pts	16,00	44,43	710,88	16,00		16,00	710,88		710,88	100,00%
4	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	Pts	12,00	4,80	57,60	12,00		12,00	57,60		57,60	100,00%
5	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	Pts	14,20	137,30	1.950,66	14,20		14,20	1.950,66		1.950,66	100,00%
6	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	Pts	3,00	14,83	44,49	3,00		3,00	44,49		44,49	100,00%
7	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	9,05	90,50	10,00		10,00	90,50		90,50	100,00%
8	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
9	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
10	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
11	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
12	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
13	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
14	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
15	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
16	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
17	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
18	REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN EL SITIO	M	10,00	11,50	115,00	10,00		10,00	115,00		115,00	100,00%
<b>SUBTOTAL</b>					<b>6.002,83</b>	<b>VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA</b>		<b>6.002,83</b>			<b>6.002,83</b>	<b>100,00%</b>

VALOR PLANILLADO AVANCE DE OBRA	6.002,83	VALORES EJECUTADOS	6.002,83
DISC. ANTERIOR RECIBIDO	0,00	VALORES EJECUTADOS	6.002,83
VALOR TOTAL PAGAR	6.002,83	VALORES EJECUTADOS	6.002,83


**SR. JUAN CARLOS TORRES**  
 PRESIDENTE DEL GAD LA AVANZADA

**SR. WILLIAM PÉREZ BARRERA TENENIA**  
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

**ING. LUIS ALVARO PÉREZ GARCÍA**  
 CONTRATISTA





# GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Centro de Desarrollo Infantil Los Amiguitos, en convenio con el MIES – inversión  
(Inversión \$ 48.647,86)



Parroquial (Inversión \$ 9.411,64)



Escuela Deportiva, arte y Cultura





## GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Ejecutada con recursos propio, en la que participaron 50 niños, niñas y adolescentes de la Parroquia. Para el 2022 se firmó un convenio con el GAD Municipal.



**Proyecto Adulto Mayor en convenio con el GAD Municipal de Santa Rosa  
(Inversión \$ 1.451,27)**



**GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**  
 LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO  
 RUC: 0760031650001



VISIÓN & MISIÓN DECENTRALIZADO MUNICIPAL RURAL LA AVANZADA

Entidad Proponente:  
**GOBIERNO AUTÓNOMO  
 DESCENTRALIZADO  
 PARROQUIAL RURAL LA  
 AVANZADA**

**PROYECTO DE ATENCIÓN A  
 PERSONAS ADULTO MAYOR EN  
 CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL  
 DE LA AVANZADA  
 2021**

VISIÓN & MISIÓN GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

**1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

Nombre del Proyecto:	IMPLEMENTACION DE UNIDAD DE ATENCION COMUNITARIA DEL CAD EN LA AVANZADA 2021
Proponente:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA
Marco jurídico legal:	LEY 1712 DE 2014 DEL CAD PARROQUIAL
Fase de implementación:	1ª Fase - Ejecución 2021
Monto:	\$10.000.000 TOTAL \$4.000.000 ANUAL \$6.000.000
Modalidad:	Proyecto de inversión

**2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA**

Según la proyección del INEC para el año 2018, en la Provincia de El Oro existe una población de 40.000 habitantes mayores de 65 años de edad. De los cuales el 22% de esta población está siendo atendida por instituciones del estado. Una gran cantidad de personas mayores y dependientes viven en zonas de alto riesgo de la provincia, donde carecen de atención en los ámbitos de salud, alimentación, nutrición, atención de emergencias, evacuación y demás requerimientos. Las instituciones han desarrollado las capacidades y fortificado procesos de los adultos mayores.

**2.1 Identificación, descripción y diagnóstico del problema**

EFFECTOS	Identificación de los síntomas evidentes	Signo y síntoma evidente	Descripción de causa raíz y efecto
PROBLEMA PRINCIPAL	Existencia de personas mayores dependientes en zonas de alto riesgo y vulnerables.		
CAUSAS	Existencia de personas mayores dependientes en zonas de alto riesgo y vulnerables.	Existencia de personas mayores dependientes en zonas de alto riesgo y vulnerables.	Existencia de personas mayores dependientes en zonas de alto riesgo y vulnerables.

**2.2 Línea Base del Proyecto**

\*10 adultos mayores que requieren el 10% de la población total de la Provincia serán beneficiarios, respecto a su condiciones de vida, la atención a sus derechos





## GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



### Plan Operativo Anual 2021

PROYECTOS	PARTIDA	DENOMINACION DE PARTIDA	VALOR TOTAL DEL PROYECTO
Centro de Desarrollo Infantil Los Amiguitos	7101050	Remuneraciones Unificadas	\$20.000,00
	7102030	Décimo Tercer Sueldo	\$1.666,67
	7102040	Décimo Cuarto Sueldo	\$1.666,67
	7106010	Aporte Patronal	\$2.428,64
	7106020	Fondo de Reserva	\$1.679,32
	7301010	Agua Potable	\$85,00
	7301040	Energía Eléctrica	\$90,00
	7301050	Telecomunicaciones	\$290,00
	7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	\$200,00
	7304020	Edificios, Locales y residencias	\$853,43
	7304020	Edificios, Locales y residencias	\$2.632,00
	7308010	Alimentos y Bebidas	\$21.043,01
	7308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$400,00
	7308050	Materiales de Aseo	\$100,00
	7308120	Materiales Didácticos	\$411,92
	7801010	Al Gobierno Central	\$6.985,20
Escuela Deportiva, arte y Cultura Parroquial	7101050	Remuneraciones Unificadas	\$4.800,00
	7102030	Décimo Tercer Sueldo	\$400,00
	7102040	Décimo Cuarto Sueldo	\$400,00
	7106010	Aporte Patronal	\$559,20
	7106020	Fondo de Reserva	\$399,84
	7302010	Transporte de Personal	\$500,00
	7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	\$1.000,00
	7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relación de dependencia	\$672,00
	7304010	Terrenos	\$400,00
	7308010	Alimentos y Bebidas	\$600,00
	7308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	\$650,00
	7308120	Materiales Didácticos	\$500,00
	7308240	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción	\$800,00
Proyecto adulto Mayor	7302010	Transporte de Personal	\$3.000,00
	7308010	Alimentos y Bebidas	\$234,00



## GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



	7308120	Materiales Didácticos	\$500,00
Proyecto Emblemático Infocentro	7308040	Materiales de Oficina	\$300,00
	7308050	Materiales de Aseo	\$300,00
Mantenimiento de la Sede Social del Sitio El Vado	7304020	Edificios, Locales y residencias	\$7.186,00
Mantenimiento de la sede social de la ciudadela El Cisne y arreglo del escenario del GAD Parroquial de La Avanzada.	7304170	Infraestructura	\$7.120,09
Fortalecimiento Institucional	7306050	Consultoría	\$2.240,00

### Presupuesto Institucional y Participativo, aprobado y ejecutado

INVERSION	MONTO ASIGNADO
GASTO CORRIENTE	\$68.000,00
GASTO DE INVERSION (obras, estudios, consultorías)	\$16.530,92
ASIGNACION A ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	\$59.333,28
<b>TOTAL</b>	<b>\$143.864,20</b>

### Contratación Pública, Obras y servicios

CONTRATACION
Mantenimiento de la sede social de la ciudadela El Cisne y arreglo del escenario del salón de actos del GAD Parroquial de La Avanzada, Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.
Mantenimiento de la sede social del sitio El Vado de Parroquia La Avanzada, Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.
Consultoría para el Fortalecimiento Institucional en la actualización de la Estructura Orgánica Organizacional por Procesos, manual de funciones y Reglamento Interno

### Adquisición y enajenación de Bienes

Adquisición del terreno donde se construyó la cancha en la ciudadela 13 de abril.



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



### **Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamiento emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado**

No se ha tenido recomendaciones o pronunciamiento desde las entidades de control del Estado, durante el 2021.

### **Sesiones Asistidas**

Asistencia a 24 sesiones de la Junta Parroquial, de las cuales fueron 22 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, realizadas en la oficina del Gobierno Parroquial, realizándose en la hora establecida dentro de la convocatoria y con el respectivo orden del día.

### **Resoluciones**

- ✓ Aprobación del PAC (plan anual de contratación) para el periodo 2022.
- ✓ Aprobación del POA 2022.
- ✓ Aprobación del presupuesto del periodo fiscal del año 2022.
- ✓ Aprobación Reformas del presupuesto del año 2021.
- ✓ Aprobación para que se realice la alineación del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025.

### **Fiscalización**

- ✓ Fiscalización de la obra de ampliación y asfaltado, ejecutada por Prefectura de El Oro.
- ✓ Fiscalización de la nueva red de agua potable en la lotización Sol de Oriente, obra ejecutada por EMAPA.
- ✓ Fiscalización de la obra del cambio de la red terciaria de aguas servidas en la ciudadela 13 de abril sector de frutas.
- ✓ Fiscalización de la obra de Ampliación de la vía a la Cortez, obra ejecutada por la empresa privada.
- ✓ Fiscalización de la colocación de postes en el sector Sol de Oriente y El Balneario El Vado, por parte de CNEL.
- ✓ Fiscalización de la obra de muro de escolleras en la ciudadela El Cisne, obra ejecutada en convenio tripartito.

### **Delegaciones realizadas a nivel Nacional e Internacional**

Debido a la pandemia las capacitaciones, reuniones, foros, se han realizado de manera virtual, vía zoom.

### **Consulta Ciudadana 2021**



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

### **Preguntas y Respuestas**



#### **CONSULTA CIUDADANA 2021 DE LA PARROQUIA LA AVANZADA**

- 1. ¿Qué gestión se realizó sobre el canal de aguas lluvias en la ciudadela 13 de abril, de acuerdo al oficio emitido por el Sr. Mario Ríos? (Víctor Ríos)**

Se realizó la gestión con la empresa privada y se obtuvieron 2 tubos en la cual se instalaron dentro de los predios de la familia Sánchez, ya que la vivienda se encontraba en riesgo y por ser habitada por una persona con discapacidad.
- 2. ¿Qué gestión y estrategias se han realizado con respecto a la contaminación del Río? (Maggi Torres)**

Como GAD Parroquial se emitió oficio al GAD Cantonal para que sean remitidos a sus distintas dependencias o áreas ambientales para que nos faciliten informes de los análisis que realizaron respecto a la contaminación del Río.
- 3. ¿Qué estrategias se ha aplicado para conservar limpio del Río? (Maggi Torres)**

El GAD Parroquial se ha organizado durante en el 2021, 3 mingas de limpieza de las orillas de los ríos con la colaboración de la comunidad especialmente en las zonas consideradas turística, ha demás se han establecido acuerdos de que los sitios turísticos deben tener una limpieza con frecuencia semanal, bajo la responsabilidad de las personas que tienen venta de alimentos.
- 4. ¿Porque se devolvió al MIES 6.985,20 y no se invirtió en el proyecto adulto mayor? (Jessenia Vivanco)**

Es un recurso transferido por el MIES y pertenece al MIES para la ejecución del Proyecto de Centro de Desarrollo Infantil, establecido en convenio interinstitucional, por lo tanto el recurso que no se ejecuta debe ser devuelto.

Es importante aclarar que el proyecto Adulto Mayor, es convenio con el GAD Municipal.
- 5. ¿Cuáles son los insumos que se desglosa de la partida de terreno? (Jessenia Vivanco)**

Esta partida se la ocupa para la compra para de mata monte, el mismo que se utiliza para dar mantenimiento de espacios públicos de la parroquia de acuerdo al clasificador presupuestario.
- 6. ¿Sino existió la escuela de futbol en el año 2021, como se devengo el sueldo del entrenador de la escuela de Futbol? (Maggi Torres)**



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Dentro del contrato del técnico de la escuela de fútbol, se estableció de acuerdo al Proyecto el mantenimiento de las áreas verdes y recreativas de la Parroquia, por eso continuo realizando.

**7. ¿En se invirtió el rubro de transporte en el proyecto de adulto mayor? (Jessenia Vivanco)**

En el transporte para la movilización de los adultos mayores a diferentes eventos planificados dentro del Convenio con el GAD Municipal.

**8. ¿El Proyecto de la cubierta de la cancha del 13 de abril es solo techado o el cerramiento también? (Jessenia Vivanco)**

El Proyecto solo contempló en la cubierta de la cancha 13 de abril.

**9. Cuál es el mantenimiento que se realizó a la sede social de la Ciudadela El Cisne? (Jessenia Vivanco)**

Cambio de mangueras en las baterías sanitarias, lijado, empastado y pintado de manera interna y externa de la sede; la estructura metálica de rejas y puerta principal, y su respectivo letrero; así como cambio total de jipson del escenario de la Junta Parroquial y maya protectora.

**10. ¿Cuáles fueron los productos entregados dentro del proyecto de Gestión Institucional? (Maggi Torres)**

- 1 Actualización Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GAD.
- 2 Reforma al Manual de Funciones.
- 3 Reforma al Reglamento Interno.
- 4 Proceso de Actualización de resolución que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación y el mecanismo de la silla vacía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.
- 5 Resolución que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana, el consejo de planificación y el mecanismo de la silla vacía del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.
- 6 Plan Operativo Anual 2022. (revisión y actualización 2019 – 2020 – 2021)
- 7 Procedimiento de Presupuesto Participativo 2022.



# GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



## 11. ¿Todas las sedes sociales son propiedades de la ciudadela o del GAD Parroquial? (Miguel Cuenca)

Las sedes sociales son propiedades del GAD Parroquial, lo que permite que el GAD Parroquial invierta para construcciones o mejoramiento de la infraestructura; lo que es también meritorio de acuerdo a la ley que las comunidades o ciudades deben contribuir con aseguramiento y funcionalidad de los mismos.

## 12. ¿Desglose de los gastos de mantenimiento de la sede social de El Vado? (Mario Ríos)

Mantenimiento de la Sede Social del Sitio El Vado (inversión \$ 7.170,83)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LA AVANZADA



OBRA:

MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL DEL SITIO EL VADO DE LA PARROQUIA LA AVANZADA CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO

FECHA:

DICIEMBRE DEL 2021

UBICACIÓN:

PARROQUIA LA AVANZADA - CANTON SANTA ROSA

PLAZO:

20 días

### PLANILLA ÚNICA DE LIQUIDACION DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UMD.	CANTIDAD	P. UINIT.	P. TOTAL	CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			% AVANCE
						ESTA PLANILLA	TOTAL ANTERIOR	TOTAL A LA FECHA	ESTA PLANILLA	TOTAL ANTERIOR	TOTAL A LA FECHA	
1	PREPINTADO DE REJAS METÁLICAS	M2	67,02	16,45	1.102,55	67,02	-	67,02	1.102,55	-	1.102,55	100,00%
2	RETIRO DE PUNTES DE ILUMINACIÓN EXISTENTE	Pto	15,00	5,10	76,50	15,00	-	15,00	76,50	-	76,50	100,00%
3	PUNTO DE ILUMINACIÓN 110V INCLUYE INTERRUPTOR Y ACCESORIOS	Pto	16,00	24,41	390,56	16,00	-	16,00	390,56	-	390,56	100,00%
4	DESARMANTE DE TOMACORRIENTES EXISTENTES 110V 220V	Pto	12,00	4,84	58,08	12,00	-	12,00	58,08	-	58,08	100,00%
5	TOMACORRIENTE 110V	U	9,00	14,20	127,80	9,00	-	9,00	127,80	-	127,80	100,00%
6	PUNTO DE TOMACORRIENTE DOBLE 220V POLARIZADO	Pto	3,00	14,95	44,85	3,00	-	3,00	44,85	-	44,85	100,00%
7	ACOMETIDA ELÉCTRICA PRINCIPAL	M	10,00	9,05	90,50	10,00	-	10,00	90,50	-	90,50	100,00%
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER PARA 110V	U	8,00	13,40	107,20	8,00	-	8,00	107,20	-	107,20	100,00%
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER PARA 220V	U	4,00	16,61	66,44	4,00	-	4,00	66,44	-	66,44	100,00%
10	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE CONDUCTOR FLEXIBLE TW #14	M	100,00	1,54	154,00	100,00	-	100,00	154,00	-	154,00	100,00%
11	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE CONDUCTOR FLEXIBLE TW #12	M	100,00	1,80	180,00	100,00	-	100,00	180,00	-	180,00	100,00%
12	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE CONDUCTOR FLEXIBLE TW #10	M	50,00	2,10	105,00	50,00	-	50,00	105,00	-	105,00	100,00%
13	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE DE LAVABO Y BT SANTUARIO PARA PROVISIÓN	U	2,00	67,09	134,18	2,00	-	2,00	134,18	-	134,18	100,00%
14	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE DE TIRACHUPO TW #14 BORN APRESURADO	UNIDAD	1,00	55,26	55,26	1,00	-	1,00	55,26	-	55,26	100,00%
15	LABOR EN INSTALACIÓN	M2	168,11	6,12	964,36	168,11	-	168,11	964,36	-	964,36	100,00%
16	LABOR EN EXTENSIÓN	M2	188,11	6,18	974,51	188,11	-	188,11	974,51	-	974,51	100,00%
17	PISTURA DE CAUCHO	M2	154,73	4,47	1.445,93	154,73	-	154,73	1.445,93	-	1.445,93	100,00%
18	RETIRO E INSTALACIÓN CIELO RASO - 1,20x0,40	M	20,00	5,64	112,80	20,00	-	20,00	112,80	-	112,80	100,00%
SUBTOTAL \$					6.402,53	VALOR PLANIADO AVANCE DE OBRA			6.402,53	-	6.402,53	100,00%

MONTO CONTRATADO ORIGINAL	\$ 6.402,53
MONTO ANTICIPO	\$ 0,00
MONTO ANTICIPO POR AMBITOS	\$ 0,00
MONTO TOTAL PLANIADO	\$ 6.402,53
VALORES OBRA TRABAJADA	\$ 6,66
VALOR FOLIO DE CAMBIO	\$ 0,00

ANTERIOR	ESTE PERIODO	ACUMULADAS	
VALOR PLANIADO	\$ 0,00	\$ 6.402,53	\$ 6.402,53
DESC. ANTICIPO RECIBIDO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IVA 11%	\$ 0,00	\$ 708,28	\$ 708,28
VALOR A PAGAR	\$ 0,00	\$ 7.170,81	\$ 7.170,81

SR. PABLO IVAN QUEZADA TOLEDO  
PRESIDENTE DEL GADP LA AVANZADA

SR. WILLIAMS RIVERA ZOBORANJA TENESACA  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. EDERTADIAN PACHECO QUEZADA  
CONTRATISTA



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO  
RUC: 0760031650001



**13. ¿Por qué se permite utilizar la represa de agua potable como Balneario? (Jessenia Vivanco)**

La protección de la represa de agua potable no es competencia del GAD Parroquial, si no de la Empresa Pública EMAPA.

**14. ¿Qué hizo el GAD Parroquial por la alfombra arenosa del Río? (Teresa Congo)**

Se presentó oficio al GAD Municipal, dando a conocer sobre la problemática, cuyo proceso en el año 2022 estará bajo la responsabilidad de la comisión de asentamiento humano, quien asumirá el seguimiento del mismo.

**15. ¿Qué hace el GAD Parroquial por la limpieza del subcentro de salud interna y externa? (Teresa Congo)**

Como GAD en el año 2021, hemos realizado 5 mingas de limpieza del subcentro de salud de la Parroquia, de acuerdo a la planificación del GAD y requerido por los responsables del mismo.

**16. ¿Qué hace el GAD Parroquial por el mantenimiento de la vía principal de la parroquia? (Teresa Congo)**

Se ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas mediante oficio, cuya respuesta ha sido que están realizando un convenio con Prefectura para el bacheo de la vía principal que atraviesa la parroquia hasta el ingreso a la Provincia de Loja, en el año 2022, por medio de la comisión de Asentamiento Humano se realizará el seguimiento para saber cuándo.

**17. ¿Qué gestión se ha realizado para evitar la inundación de la vereda adoquinada frente al grupo de caballería de la Parroquia? (Teresa Congo)**

Se ha hecho gestión con EMAPA y se ha constatado que no es alguna tubería o alcantarillado defectuoso en la vereda adoquinada, hemos supuesto que dentro de los predios de la brigada de caballería se represa el agua y sale a la vereda, por lo cual se ha planificado con el Coronel responsable de la caballería para el respectivo análisis y darle una solución al respecto. Cabe recalcar que este problema se presenta en temporada invernal.



## **GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001



Toma la Palabra, Lic. Miguel Ángel Cuenca Toledo miembro del Equipo Técnico Paritario Parroquial quien indica, que el informe entregado permite conocer la inversión realizada por el GAD durante el año 2021, determinando la conformidad de la información facilitada por el GAD, correspondiente a la Rendición de cuentas del 2021.

### **TERCERO: CLAUSURA.**

El sr. Lic. Pablo Quezada Toledo, Presidente del Concejo de Planificación de la Parroquia Rural de La Avanzada, agradece a los presentes por lo actuado por los miembros del SPCCS, siendo las 18h15 de la tarde, se deja clausurada la reunión.

### **CERTIFICACIÓN**

En la Parroquia Rural de La Avanzada del Cantón Santa Rosa, certifico que el acta y el informe de Gestión del GAD correspondiente a la Rendición de cuentas del 2021, fue evaluado y determina conformidad del mismo, realizado en reunión del Concejo de Planificación Parroquial, a los 4 días del mes de abril del dos mil veintidós.

Lic. Pablo Quezada Toledo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO DE PLANIFICACION**

**PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

En La Avanzada, Parroquia Rural del Cantón Santa Rosa a los 4 días del mes de abril de los dos mil veinte y dos.

**SECRETARIA DEL EQUIPO TECNICO PARITARIO DEL GAD PARROQUIAL,**  
Certifico. Que el informe de Gestión del GAD, fue evaluado y se emite la correspondiente acta de conformidad de manera unánime.



**GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO  
RUC: 0760031650001



Ing. Norma Castillo Reyes

**SECRETARIA DEL EQUIPO TECNICO PARITARIO DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA**